



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Mesa expediente SSCC AM 284/23 Acuerdo marco cerrado múltiple para la contratación suministro de prótesis de mano con cesión de instrumental para los centros dependientes del Servei de Salut

Fecha y hora de celebración

10 de junio de 2024 a las 10:00

Lugar de celebración

Sala grande UAC IB-Salut (C/ Reina Esclaramunda, 9)

Asistentes

PRESIDENTA

Laura Monserrat Calbó, Jefa Departamento Contratación

VOCALES

Silvia Ripoll Rullán, Representante de la Intervención (mediante TEAMS)

María Antonia Quetglas Oliver, Representante Servicio Asesoría Jurídica

SECRETARIO

Diego Báguena Berduque, Técnico FA

Orden del día

1 Revisión documentación aportada por las empresas en el requerimiento previo a la adjudicación.

Se Expone

1. Revisión documentación aportada por las empresas en el requerimiento previo a la adjudicación.

Se aprueba el certificado emitido por el Secretario de la mesa, que se adjunta como Anexo a la presente acta. El mencionado documento certifica la presentación correcta, por parte de las empresas propuestas adjudicatarias en la sesión anterior, de la documentación solicitada, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 150.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP),

De acuerdo con ello, se ratifica la propuesta de adjudicación del día 16 de abril de 2024.

En esta sesión, la Mesa adopta los siguientes

Acuerdos:

1. Aprobar el certificado emitido por el Secretario de la Mesa.
2. Ratificarse en la siguiente propuesta de adjudicación del contrato de referencia, de forma

Laura Monserrat Calbo a data 17-06-2024 15:09:14 CEST.

Document signat electrònicament per:

Codi segur de verificació: NDQ2NDIzIFkuMhwOkL6EIVuRD-VffvxVx1Y8mW23mrGahhg=
Verificació: https://valida.ssiib.es/?authcode=NDQ2NDIzIFkuMhwOkL6EIVuRD-VffvxVx1Y8mW23mrGahhg=



que la relación de adjudicatarios propuesta con sus correspondientes lotes es la siguiente:

1. A2C SUMINISTROS HOSPITALARIOS S.L.: **LOTES:** 15 y variantes, 25 y variantes, 28 y variantes.
2. COMERCIAL MÉDICA REMEX **LOTES:** 1 y variantes, 4 y variantes, 31 y variantes, 35 y variantes.
3. INNOVACIÓN INVESTIGACIÓN IMAGINACIÓN MÉDICA S.L.: **LOTES:** 5, 6, 7 y variantes, 18 y variantes, 20 y variantes, 24 y variantes, 37 y variantes.
4. MEDCOMTECH S.A.: **LOTES:** 7 y variantes, 9 y variantes, 11 y variantes, 19 y variantes, 23 y variantes, 25 y variantes, 29 y variantes, 31 y variantes.
5. ORBIMED S.A.: **LOTES:** 1 y variantes, 13 y variantes, 17 y variantes, 30 y variantes, 35 y variantes.
6. OSTEOPAC INNOVATIONS S.L.U.: **LOTES:** 17 y variantes, 31 y variantes, 35 y variantes.
7. STRIKER IBERIA S.L.: **LOTES:** 1, 2, 5, 6, 14, 15, 23, 25, 31, 35, 37.



3. Proponer declarar desiertos los lotes 3, 8, 10, 12, 16, 21, 26, 27, 32, 33, 34 y 36, al no haberse presentado ninguna oferta válida.

Tras ello, cuando son las 10:10 h., se da por finalizada la reunión.

Yo, como Secretario, certifico con el visto bueno de la Presidenta.

Laura Monserrat Calbó

Diego Báguena Berduque

PRESIDENTA

SECRETARIO

Document signat electrònicament per: Laura Monserrat Calbo a data 17-06-2024 15:09:14 CEST.

Codi segur de verificació: NDQ2NDIzIFkuMHwOkL6EIVuRD-VffvxVx1Y8mW23mrGahhg=

Verificació: <https://valida.ssib.es/?authcode=NDQ2NDIzIFkuMHwOkL6EIVuRD-VffvxVx1Y8mW23mrGahhg=>



Diego Báguena Berduque, secretario de la Mesa de contratación,

CERTIFICO:

1. Que las 7 empresas propuestas adjudicatarias en fecha 16 de abril de 2024 han presentado la documentación para el requerimiento previo a la adjudicación del expediente de **adquisición de prótesis de mano con cesión de instrumental para los centros dependientes del Servei de Salut (SSCC AM 284/23)**, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 150.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP).

Estas empresas son las siguientes:

1. A2C SUMINISTROS HOSPITALARIOS S.L.: LOTES: 15 y variantes, 25 y variantes, 28 y variantes.
 2. COMERCIAL MÉDICA REMEX LOTES: 1 y variantes, 4 y variantes, 31 y variantes, 35 y variantes.
 3. INNOVACIÓN INVESTIGACIÓN IMAGINACIÓN MÉDICA S.L.: LOTES: 5, 6, 7 y variantes, 9 y variantes, 18 y variantes, 20 y variantes, 24 y variantes, 37 y variantes.
 4. MEDCOMTECH S.A.: LOTES: 7 y variantes, 9 y variantes, 11 y variantes, 19 y variantes, 22 y variantes, 23 y variantes, 25 y variantes, 29 y variantes, 31 y variantes.
 5. ORBIMED S.A.: LOTES: 1 y variantes, 13 y variantes, 17 y variantes, 30 y variantes, 33 y variantes.
 6. OSTEOPLAC INNOVATIONS S.L.U.: LOTES: 17 y variantes, 31 y variantes, 35 y variantes.
 7. STRIKER IBERIA S.L.: LOTES: 1, 2, 5, 6, 14, 15, 23, 25, 31, 35, 37.
2. Que la documentación aportada contiene la documentación que a continuación se relaciona:
 - a) Acreditación de la personalidad jurídica.
 - b) Acreditación de la representación, solicitando, de oficio, bastanteo de poderes de las empresas A2C SUMINISTROS HOSPITALARIOS, S.L. y MEDCOMTECH, S.A., emitidos por el Departamento Jurídico del IBSALUT.
 - c) Acreditación de la solvencia económica y financiera
 - d) Acreditación de la solvencia técnica o profesional. CPV: 331.

Laura Monserrat Calbo a data 29-06-2024 15:00:13 CES

Document signat electrònicament per:

Codi segur de verificació: ND02ANDTgFRaUW4hW04KLu6E1zE1SDvU020Wk\$Y81Z1Z2Z390:G41d#g=
Verificació: [https://valida.ssiib.es/?authcode=ND02ANDTgFRaUW4hW04KLu6E1zE1SDvU020Wk\\$Y81Z1Z2Z390:G41d#g=](https://valida.ssiib.es/?authcode=ND02ANDTgFRaUW4hW04KLu6E1zE1SDvU020Wk$Y81Z1Z2Z390:G41d#g=)



e) Acreditación de encontrarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social:

- Último recibo del IAE correspondiente al ejercicio 2023.
- Certificado de la AEAT acreditativo de encontrarse al corriente de sus obligaciones tributarias.
- Certificado de la Seguridad Social acreditativo de encontrarse al corriente de obligaciones sociales.



3. Que se han obtenido de oficio certificados de la ATIB acreditativos de encontrarse al corriente de sus obligaciones tributarias.
4. Que, habiéndose revisado esta documentación, se concluye que dichas 7 empresas, propuestas adjudicatarias en fecha 16 de abril de 2024, acreditan contar con la capacidad, cumplir con los requisitos de solvencia exigidos así como no incurrir en prohibición de contratar y encontrarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.

Y, para que conste, expido este certificado.

Palma, en la fecha de la firma electrónica

El Secretario de la Mesa

DIEGO BAGUENA
BERDUQUE - DNI
.....J

La Presidenta de la Mesa

Laura Monserrat Calbó

Document signat electrònicament per: Laura Monserrat Calbo a data 29-06-2024 15:00:13 CEST.

Codi segur de verificació: ND02ANDGzFRaWU#W04LU6E1zEIRSDvV020Wk\$Y81Z1Z2Z39Q:G41td#g=
Verificació: https://valida.ssib.es/?authcode=ND02ANDGzFRaWU#W04LU6E1zEIRSDvV020Wk\$Y81Z1Z2Z39Q:G41td#g=